## ACTA Nº 649

En Pormosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las diez horas del día siete de abril del año mil novecientos setenta, se reunen en la Sala de Acuerdos Dr. Ma-/ nuel Belgrano del Superior Tribunal de Justicia, el señor / Presidente doctor Natalio Heredia, los señores Ministros / doctores Salvador Hermes Martinez, Manuel Osvaldo Hermandez, Carlos Roberto Soriano y Pedro Adalberto Cabral, para consi derar, PRIMERO: Dr. Pedro Cario Petrovic. Juez en lo Criminal y Correccional Nº 1, s/informe sobre desempeño en sus funciones del Auxiliar 5º señor Ricardo Romualdo Ortíz a efec tos de su confirmación en el cargo (Nota nº 540/70 Sec. Adm. Visto el informe que antecede y atento a lo dispuesto en / el art. 6º de la Ley nº 4. ACORDARON: confirmar en el cargo al Auxiliar 5°, señor Ricardo Romualdo Ortís. SEGUNDO: Se-/ cretaria Administrativa y de Superintendencia, informa sobre el desempeño en sus funciones del Auxiliar 5º señor / Rail Flecha a efectos de su confirmación en el cargo. Visto el informe que antecede y atento a lo dispuesto en el / art. 6° de la Ley nº 4. ACORDARON: confirmar en el cargo al Auxiliar 5° senor Raul Flecha. TERCERO: propuesta para cubrir cargo vacante. Vista la vacante de Auxiliar 4º existente en el Juzgado en lo Civil, Comercial, Administrativo y Laboral nº 3, por ascenso del señor Juvencio Acosta y atento que existe personal con mejor derecho que el pro-// puesto por el señor Juez doctor Gerardo Fernández Basualdo, titular de dicho Juzgado, ACORDARON: proponer como candidata para ser promovida al cargo de Auxiliar 4º, del Juz gado en lo Civil, Comercial, Administrativo y Laboral nº 3. a la actual Auxiliar 5º, del Juzgado en lo Civil, Comercial, Administrativo y Laboral nº 2, señora Olga Iddia Cañete de Molina. CUARTO: designación de Ordenanza. Vista la licencia que por el término de seis meses, sin goce de sueldo que se otorgara al ordenanza del Juzgado en lo Criminal y Correc// cional nº 2, señor Antonio Saturnino Valenzuela(Acuerdo nº 648, punto 4º) y siendo necesario, por razones de ser vicio, cubrir provisoriamente el cargo, ACORDARON: designar interinamente para que desempeñe dicho cargo, mientras dure la ausencia de su titular, al señor Crispín Acuña, argen tino, clase 1929, M.I.No7.489.534, librándose la pertinente/ comunicación a Contaduría. QUINTO: Visita de Cárceles. Aten to a lo dispuesto en el Acuerdo nº127, punto 6º, ACORDARON: realizar la primera visita de Cárceles del año, el día // 22 de abril de 1970, la misma dará comienzo a las 08,30 ho ras. SEXTO: Dra. Elena Fusca Medina de Carranza. Juez de Me nores. s/informe (Nota Nº 378/70 Sec. Adm.). Visto el informe/ que antecede, ACORDARON: tener presente y remitir las actua ciones al Poder Ejecutivo. SEPTIMO: Expte.nº 191.Fº26.año/ 1970 "Superior Tribunal de Justicia s/reparación de inter comunicadores". Vista la necesidad de efectuar una repara ción general al sistema de intercomunicadores, instalado / en este Poder Judicial, cuyo funcionamiento defectuoso entorpece el diario quehacer administrativo; que por ello, su reparación importa una razón de urgencia para lo cual deben arbitrarse las medidas conducentes a efectos de que / se realice en el menor plazo posible; que por lo mismo, el procedimiento de la licitación no resulta el medio admi-/ nistrativo idóneo por el tiempo que irrogaría su tramita ción y porque, por otra parte, no se cuenta con bases ciertas que permitan determinar previamente los alcances de / las tareas a realizar, toda vez que debe efectuarse por // personal especializado, una revisión integral del sistema a reparar, a fin de establecer las causas de su mal funcionamiento: que finalmente no existe en el medio perso-/ nal con conocimientos técnicos, para la reparación intere sada, salvo el que cuenta la firma que procedió a su instalación; que por lo expuesto, es necesario, proceder a la /

//contratación directa, encuadrándose en los términos del Art.72, inc.1º y 2º de la Ley 49. Por ello, y de conformidad con el asesoramiento verbal del señor Contador, A-CORDARON: autorizar a la Presidencia a que solicite a la firma instaladora; Casa Edison de esta Ciudad, un presupuesto del gasto que irrogaría la reparación integral // del sistema de intercomunicadores, previa revisión del / estado actual del mismo; el que una vez presentado pasará a consideración del Cuerpo.OCTAVO: Secretaría Administrativa y de Superintendencia informa sobre asistencia / del personal durante el mes de marzo del corriente año. Visto el informe de referencia, ACORDARON: tener presente. Todo lo cual dispusieron y mandaron ordenando se comunicase y registrase. Tdo: "que".NO VALE. -

5 almoer de - Z-

NATALIO HEREDIA

SALVADOR HERMES MARTINEZ

MANUEL OSVALDO HERNANDEZ

CARLOS PORFRETO SORIANE

PEDRO ADALBERTO CABRAL